

"2021, Año del reconocimiento al personal de Salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

Acta de Junta de Aclaraciones

De la Licitación Pública Estatal número LPE-SA-SA-0016-08/2021, relativa a la "Adquisición de materiales, útiles y equipos menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones", solicitado por la Secretaría de Administración.

En Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, siendo las **once** horas del día **veintiséis** de **agosto** del año dos mil veintiuno, en la sala de juntas "Carlos Velasco Pérez" de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", sita en Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Kilómetro 11.5, Municipio de Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, con fundamento en los artículos 1 y 34 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca, 27 último párrafo, 34 y 35 de su Reglamento y al numeral 3.2 de las bases de este concurso, referente a la Junta de Aclaraciones, se encuentran presentes, las ciudadanas **Paulina Torres Quevedo**, Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración y **Cruz Sayma Amador Martínez**, Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental, así como el ciudadano, **José Oscar Oaxaca Coss**, Jefe del Departamento de Planeación y Seguimiento de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.....

La C. **Paulina Torres Quevedo**, da la bienvenida a los presentes en este acto.

A continuación, con fundamento en el artículo 36 de la citada Ley y 35 fracción V de su Reglamento, la convocante con relación al oficio número DRM/DPS/001/2021, de fecha 25 de agosto de 2021, mediante el cual el **Jefe del Departamento de Planeación y Seguimiento de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración** proporciona las **respuestas** a las preguntas presentadas, hace la siguiente precisión:

Precisión única: Respecto al requisito 16 establecido en el numeral 3.5.1 de las bases de la licitación, se precisa que dicho requisito será para la marca HP, al igual que podrá presentarse el formato digital impreso, siempre que se establezca datos que permitan al área requirente y/o convocante, verificar autenticidad del documento y la veracidad de su contenido.

Acto seguido, conforme a lo establecido en el artículo 35 fracción IV del Reglamento de la citada Ley, se da lectura a las preguntas que fueron formuladas y enviadas en el plazo y la forma estipulada en el punto 3.2. Junta de Aclaraciones, de las bases del presente concurso, y a las respuestas proporcionadas por el **Jefe del Departamento de Planeación y Seguimiento de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración** mediante oficio número DRM/DPS/001/2021 de fecha 25 de agosto de 2021.

Preguntas del Licitante: Computación Grafica de Oaxaca, S.A. de C.V.

Pregunta 1: Punto 2.4, Plazo, lugar y condiciones de entrega (página 5) En el cuadro titulado CALENDARIO DE ENTREGA indica que se realizarán dos entregas, la primera por el 70% de los bienes adjudicados a más tardar 15 días naturales posteriores a la formalización de contrato y la segunda por el 30% de los bienes adjudicados a más tardar 10 días previos a la finalización del contrato.

- a) Entendemos que la primera entrega del 70% se hará máximo a los 15 días posteriores a la formalización del contrato y en una sola presentación y el 30% restante se podrá ir entregando paulatinamente sin rebasar los 10 días previos a la finalización del contrato o ¿se refiere a que ese 30% restante se entregará en una sola presentación en el día 10 previo al vencimiento del contrato?

Respuesta: Con lo que respecta a su pregunta, su segunda entrega será en una sola exhibición, por lo que no podrá hacer parcialidades dentro de los 10 días naturales.

- b) Solicito amablemente a la convocante que las cantidades a entregar las modifique a 30% en la primera entrega y 70% en la segunda entrega ¿se acepta?

www.oaxaca.gob.mx

"2021, Año del reconocimiento al personal de Salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse al calendario de entregas establecido en el numeral 2.4 de las bases del presente procedimiento licitatorio.

- c) ¿Si un licitante está en posibilidades de entregar un mayor de porcentaje del producto solicitado en bases en la primera entrega, lo puede hacer?

Respuesta: Los licitantes de acuerdo a su capacidad de respuesta, pueden proponer un mayor porcentaje de entrega de bienes, en la primera entrega establecida en el calendario del numeral 2.4 de las bases, y en caso de convenir a la contratante, podría aceptarse, ello, sin ser requisito indispensable para los demás licitantes.

Pregunta 2: Punto 2.5, Condiciones de precio y forma de pago. (página 6) En el párrafo segundo de este numeral dice: "El pago se realizará en una sola exhibición, dentro de los treinta días posteriores a la presentación y validación de la segunda entrega vinculada con el calendario establecido en el punto 2.4 de las presentes bases, previa presentación y validación del Comprobante Fiscal Digital por Internet "CFDI" correspondiente, debidamente requisitado de acuerdo a los datos cada una de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal, el cual se efectuará a través de transferencia bancaria.

- d) Entendemos que hasta que se concluya la segunda entrega se procederá a la facturación del 100% de los bienes y una vez entregadas las facturas habrá que esperar 30 días para recibir el pago. ¿es correcta mi apreciación?

Respuesta: Su apreciación es correcta.

Pregunta 3: Punto 3.5.1 POPUESTA TECNICA (página 11 de las bases) numeral 15 dice: "Escrito original en hoja membretada, estampando el sello de la empresa y firmado por el representante legal o quien tenga facultades para ello, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, lo siguiente: • Que acepta apegarse a las modificaciones en cuanto a cantidades, en caso de que, una vez conocidos los precios ofertados, ellas sufran variación, sin que ello implique una responsabilidad para esta Secretaría"

- e) Entendemos que la convocante, en un momento dado, puede de manera unilateral, cambiar la cantidad de cada producto solicitado en las bases y los licitantes deben aceptar esta situación, ¿es correcta mi apreciación?

Respuesta: No es correcta su apreciación, ya que las cantidades descritas en el Apartado A son de referencia, ello, para que los licitantes consideren las mismas al momento realizar su oferta económica, motivo por el cual y para garantizar un óptimo manejo de los recursos disponibles, prevaleciendo siempre la premisa de obtener las mejores condiciones para el Estado y que el uso de los recursos económicos públicos sea de forma racional, eficiente y eficaz, una vez conocidas las ofertas de los licitantes, las cantidades descritas, por la naturaleza del recurso consolidado y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria con la que se cuenta podrían variar, motivo por el cual, las cantidades definitivas se darán a conocer al momento de la formalización del contrato.

- f) Dadas las condiciones económicas que están a la vista de todos por la situación de la crisis sanitaria que estamos padeciendo solicito amablemente a la convocante que al menos indique un porcentaje estimado de productos que puede reducir

Respuesta: Su pregunta se atiende con la respuesta anterior, puntualizando que las cantidades son de referencia, para que puedan realizar su propuesta económica.

Pregunta 4: Numeral 3.5.1 POPUESTA TECNICA (página 11 de las bases) numeral 16 dice: "Los licitantes que oferten tóners y cartuchos de tinta original, deberán acompañar a su propuesta técnica, carta (s) original (es) del fabricante, en el las cuales manifieste bajo protesta de decir verdad lo siguiente:

- Que el licitante es distribuidor autorizado de la marca de los bienes que oferta;
- Los bienes cuentan con al menos 12 meses de garantía tratándose de (tóners) y 6 meses para el caso de (tintas);

Dicha carta, deberá presentarse en hoja membretada de la empresa, y firmada por la persona que tenga facultades legales para ello, anexando copia simple de la identificación oficial del firmante y de la escritura notarial que lo acredite para tal fin"

www.oaxaca.gob.mx

"2021, Año del reconocimiento al personal de Salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

- g) Entendemos que las cartas de fabricante original solicitadas corresponden a las partidas que son de productos de la marca HP ¿es correcta mi apreciación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

- h) Para los productos (toners y tintas) que no son de la marca HP, tal como son las marcas Xerox, Epson Kyocera, Brother, Lexmark, Samsung, solicito amablemente a la convocante acepte carta de licitante manifestando bajo protesta de decir verdad que los productos son originales, totalmente nuevos no remanufacturados ni rellenados y sin vicios de fabricación y que cuentan con al menos 12 meses de garantía tratándose de (tóners) y 6 meses para el caso de (tintas), esto en virtud de que por los volúmenes requeridos por la convocante los fabricantes de dichas marcas no emiten cartas, ¿se acepta?

Respuesta: Se acepta su propuesta.

- i) Por la premura del tiempo solicito amablemente a la convocante que acepte cartas enviadas en PDF y una vez que se hagan las asignaciones a los licitantes ganadores que éste presente los originales. ¿se acepta?

Respuesta: Se atiende su pregunta con la precisión única derivada de la presente Junta de Aclaraciones.

Preguntas del Licitante: Electrónica, Computación, Telecomunicaciones y Oficina De Oaxaca, S.A. de C.V.

Pregunta 1: REFERENTE AL NUMERAL 1 DE LAS BASES, AL TRATARSE DE UNA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ÚNICAMENTE SE PERMITIRÁ LA PARTICIPACIÓN DE PROVEEDORES CON DOMICILIO FISCAL EN EL TERRITORIO ESTATAL, DE ACUERDO AL ARTÍCULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA, ¿ES CORRECTO?

Respuesta: Es correcto, la presente licitación es de carácter estatal.

Pregunta 2: REFERENTE AL NUMERAL 1 DE LAS BASES, ¿CON QUE DOCUMENTO DEBERÁ SER COMPROBADO EL DOMICILIO FISCAL EN EL TERRITORIO ESTATAL?

Respuesta: Los requisitos legales, administrativos y técnicos, son localizables en el numeral 3.5.1 de las bases del presente procedimiento.

Pregunta 3: REFERENTE AL NUMERAL 2.5 DE LAS BASES, FORMA DE PAGO. EL PAGO LO REALIZARÁ LA SECRETARIA DE FINANZAS MEDIANTE LA MODALIDAD DE PAGO DIRECTO AL PROVEEDOR, ¿ES CORRECTO?

Respuesta: Para el trámite de pago, la contratante remitirá los CFDI a cada una de las ejecutoras del gasto, a través de sus áreas administrativas correspondientes, para que estas, realicen dicho trámite ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Pregunta 4: PUNTO 2.4 PLAZO DE ENTREGA.

A).- SE CONSIDERA LA PRIMERA ENTREGA (70%) 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, EL CUAL SE REALIZARÁ 10 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, ES CORRECTO?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

B).- LA SEGUNDA ENTREGA (30%), DADO QUE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SON 45 DÍAS HÁBILES, SERÁ 35 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FIRMA DEL CONTRATO, ES CORRECTO?

www.oaxaca.gob.mx

"2021, Año del reconocimiento al personal de Salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Pregunta 5: ES POSIBLE, DADAS LAS CIRCUNSTANCIAS ACTUALES DE LA PANDEMIA, QUE HAN AFECTADO LAS CADENAS DE FABRICACIÓN Y LA LOGÍSTICA DE DISTRIBUCIÓN, AMPLIAR EL PLAZO DE ENTREGA DE LA PRIMERA ENTREGA A 25 DIAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FIRMA DEL CONTRATO, SE ACEPTA?

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a los tiempos de entrega establecidos en el calendario del numeral 2.4 de las presentes bases.

Pregunta 6: PUNTO 3.5.1. PROPUESTA TÉCNICA. PUNTO 16 SE SOLICITA ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE CARTAS DEL FABRICANTES, SE SOLICITA RESPETUOSAMENTE, SE PERMITA PRESENTAR LAS CARTAS DEL FABRICANTE EN ORIGINAL IMPRESO DE FORMATO DIGITAL, DEBIDO A QUE POR LA PANDEMIA, QUIENES EMITEN LAS CARTAS DE PARTE DEL FABRICANTE LABORAN EN LA MODALIDAD DE HOME OFFICE, Y NO EN EL FORMATO PRESENCIAL, AUNADO QUE POR LA PRONTITUD DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA PARA EL DÍA LUNES 30 DE AGOSTO, Y LA SITUACIÓN DE LA MENSAJERÍA POR LA PANDEMIA, SERIA MUY DIFÍCIL CONTAR CON LA CARTA EN FORMATO ORIGINAL, CON LA OBLIGATORIEDAD DE QUE EN CASO DE RESULTAR GANADOR SE PRESENTARA A LA FIRMA DEL CONTARTO EL ORIGINAL IMPRESO OTORGADO POR EL FABRICANTE, SE ACEPTA?

Respuesta: Su pregunta se atiende con la precisión única derivada de la presente Junta de Aclaraciones.

Pregunta 7: REFERENTE AL ANEXO "A". DE LAS LÍNEAS DE TONERS ORIGINALES QUE MANEJA LA MARCA HP PARA UN MISMO MODELO DE TONER, ¿PODEMOS PRESENTAR LA LÍNEA CONTRACTUAL, LAS CUALES CUENTAN CON LA MISMA CALIDAD, MISMO RENDIMIENTO Y GARANTÍA, PERO A UN PRECIO MENOR, POR EJEMPLO: TONER MARCA HP No. DE PARTE CONVENCIONAL: CE285A; No. DE PARTE CONTRACTUAL CE285AC.. ¿SE ACEPTA?

Respuesta: Se acepta, los licitantes podrán ofertar en cualquier línea original de la marca, siempre y cuando se apegue a las características mínimas descritas en el Apartado A del presente procedimiento.

Pregunta 8: REFERENTE AL ANEXO "A". DE LAS LÍNEAS DE TONERS ORIGINALES QUE MANEJA LA MARCA HP PARA UN MISMO MODELO DE TONER, ¿PODEMOS COTIZAR LOS PRODUCTOS EN SU PRESENTACION, DUAL PACK?, EN DONDE SE INCLUYEN DOS TONER EN UNA SOLA CAJA. ¿SE ACEPTA?

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse al requerimiento descrito en el Apartado A de las bases del presente procedimiento.

Pregunta 9: 2.7 PENAS CONVENCIONALES, ESTABLECE UNA PENALIZACION DEL 5 AL MILLAR. ES EL 5 AL MILLAR POR CADA DIA, DEL PRODUCTO PENDIENTE DE ENTREGAR?, ES DECIR, SI HE ENTREGADO EL 90% DEL CONTRATO A LA FECHA CONVENIDA Y TENGO UNA DEMORA EN EL 10% DEL PRODUCTO RESTANTE, EL 5 AL MILLAR POR DIA SE APLICA SOBRE EL MONTO DEL 10% DE MONTO NO ENTREGADO, ES CORRECTO?

Respuesta: Su apreciación es correcta, las penas convencionales a cargo del proveedor, por atraso en el cumplimiento de las fechas pactadas de entrega o de la prestación del servicio, serán determinadas en función de los bienes o servicios no entregados o prestados oportunamente.

Pregunta 10: ANEXO "A" DE LA PROPUESTA TECNICA (ANEXO I), Y PROPUESTA ECONOMICA (ANEXO J) EN CASO DE NO PARTICIPAR EN UNA O MAS PARTIDAS DETERMINADAS, COMO SE INDICA QUE NO SE PARTICIPA EN ESA PARTIDAS EN NUESTRA PROPUESTAS, PONIENDO "NO COTIZO" EN LA PARTIDA, ES CORRECTO?

Respuesta: Puede presentar su propuesta estableciendo la leyenda mencionada o solo omitir las partidas no ofertadas.

Preguntas del Licitante: Sistemas Contino Oaxaca S.S.A. de C.V.

www.oaxaca.gob.mx



"2021, Año del reconocimiento al personal de Salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

Pregunta 1: REFERENTE AL NUMERAL 2.4 PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.

SOLICITAN LO SIGUIENTE:

PRIMERA ENTREGA: CORRESPONDIENTE AL 70% DE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES ASIGNADOS AL LICITANTE, DE ACUERDO A LAS PARTIDAS DEL APARTADO A DE LAS PRESENTES BASES. A MÁS TARDAR 15 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO.

SEGUNDA ENTREGA: CORRESPONDIENTE AL 30% RESTANTE DE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES ASIGNADOS AL LICITANTE, DE ACUERDO A LAS PARTIDAS DEL APARTADO A DE LAS PRESENTES BASES. A MÁS TARDAR 10 DÍAS NATURALES PREVIO AL TÉRMINO DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

DERIVADO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19 (SARS-COV-2) Y QUE LOS FABRICANTES NO ESTÁN OPERANDO AL 100% DE SU CAPACIDAD SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE REALICE UNA SOLA ENTREGA 45 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse al numeral 2.4 Plazo, lugar y condiciones de entrega de las bases del presente procedimiento.

Pregunta 2: REFERENTE AL NUMERAL 3.5 REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES EN SUS PROPOSICIONES.

PROPUESTA TÉCNICA REQUISITO 15

SOLICITAN LO SIGUIENTE:

ESCRITO ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA, ESTAMPANDO EL SELLO DE LA EMPRESA Y FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O QUIEN TENGA FACULTADES PARA ELLO, EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, LO SIGUIENTE:

QUE ACEPTA APEGARSE A LAS MODIFICACIONES EN CUANTO A CANTIDADES, EN CASO DE QUE, UNA VEZ CONOCIDOS LOS PRECIOS OFERTADOS, ELLAS SUFRAN VARIACIÓN, SIN QUE ELLO IMPLIQUE UNA RESPONSABILIDAD PARA ESTA SECRETARÍA.

ENTIENDO QUE LAS CANTIDADES SOLICITADAS EN LAS PRESENTES BASES SON DE REFERENCIA Y QUE ESTAS PUEDEN VARIAR DE ACUERDO A LOS PRECIOS OFERTADOS.

¿ES CORRECTA MI APRECIACIÓN?

Respuesta: Es correcta su apreciación, las cantidades son de referencia para que los licitantes puedan ofertar precios que garanticen las mejores condiciones para el Estado.

Pregunta 3: REFERENTE AL NUMERAL 3.5 REQUISITOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES EN SUS PROPOSICIONES.

PROPUESTA TÉCNICA REQUISITO 16

SOLICITAN LO SIGUIENTE:

LOS LICITANTES QUE OFERTEN TÓNERS Y CARTUCHOS DE TINTA ORIGINAL, DEBERÁN ACOMPAÑAR A SU PROPUESTA TÉCNICA, CARTA (S) ORIGINAL (ES) DEL FABRICANTE, EN EL LAS CUALES MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO SIGUIENTE:

QUE EL LICITANTE ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LA MARCA DE LOS BIENES QUE OFERTA; LOS BIENES CUENTAN CON AL MENOS 12 MESES DE GARANTÍA TRATÁNDOSE DE (TÓNERS) Y 6 MESES PARA EL CASO DE (TINTAS);

DERIVADO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19 (SARS-COV-2) LOS FABRICANTES SE ENCUENTRAN HACIENDO HOME OFFICE Y POR LOS TIEMPOS RECORTADOS SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE SE

www.oaxaca.gob.mx

"2021, Año del reconocimiento al personal de Salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

NOS PERMITA PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA (S) CARTA (S) Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO PRESENTAR DICHA(S) CARTA(S) EN ORIGINAL PREVIO A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?

Respuesta: Su pregunta se atiende con la precisión única derivada de la presente Junta de Aclaraciones.

Pregunta 4: REFERENTE AL ANEXO 7.1 APARTADO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO A CONTRATAR.

SOLICITO AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE QUE REFERENTE AL APARTADO "A" DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN EN LAS PARTIDAS DE TONERS ORIGINALES HP ¿PODEMOS PRESENTAR CUALQUIERA DE ESTAS LINEAS, LAS CUALES CUENTAN CON LA MISMA CALIDAD Y EL MISMO RENDIMIENTO Y GARANTIA, ¿PRESENTANDO COPIA SIMPLE DE CARTA DEL FABRICANTE DONDE ESPECIFIQUE QUE EL LICITANTE ES DISTRIBUIDOR AUTORIZADO Y EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO PRESENTAR DICHA CARTA EN ORIGINAL?

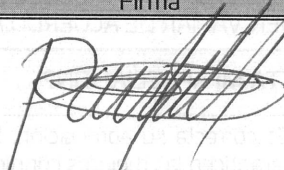
POR EJEMPLO, EN LA PARTIDA 80 SOLICITAN: HP 85A (CE285A) CARTUCHO ORIGINAL DE TÓNER COLOR NEGRO HP 85A LASERJET (CE285A), SE NOS PERMITA OFERTAR EL NUMERO DE PARTE CE285AC. QUE CUENTA CON LA MISMA CALIDAD Y EL MISMO RENDIMIENTO Y GARANTIA

¿SE ACEPTA MI PROPUESTA?

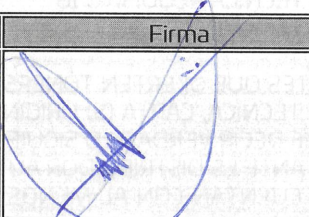
Respuesta: Se acepta, los licitantes podrán ofertar en cualquier línea original de la marca, siempre y cuando se apegue a las características mínimas descritas en el Apartado A del presente procedimiento.

Terminando con la lectura de preguntas y respuestas y no habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las once horas con veinte minutos del día de su inicio, firmando al calce y margen como constancia y ratificación de la presente acta en todos sus términos, quienes en ella intervinieron.

Por la Convocante

Nombre	Firma
C. Paulina Torres Quevedo Jefa del Departamento de Licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.	

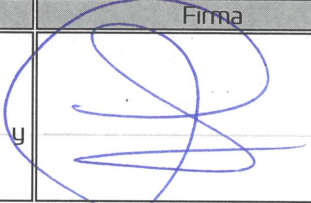
Por el área solicitante

Nombre	Firma
Lic. José Oscar Oaxaca Coss Jefe del Departamento de Planeación y Seguimiento de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración.	

www.oaxaca.gob.mx

"2021, Año del reconocimiento al personal de Salud, por la lucha contra el virus SARS-CoV2, COVID-19"

Por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental

Nombre	Firma
C.P. Cruz Sayma Amador Martínez Representante de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.	

www.oaxaca.gob.mx